



Tapia de Casariego 19 de mayo de 2022

Dimisión del consejero de Medio Rural por sus mentiras sobre los destrozos e incumplimientos en la tala de los Lagos de Silva (Salave, Tapia de Casariego)

Hace unos meses fue el consejero de Industria Enrique Fernández quien hizo gala de un total desconocimiento del tema o bien trataba de confundir a la ciudadanía cuando declaró que el proyecto de la mina de oro de Salave “está actualmente en fase de solicitud de permisos de sondeo y prospección” y aseguró que, “en los próximos tres años no va a haber ningún tipo de movimiento de tierras más allá de estos sondeos”. Cuando es bien sabido que el proyecto de Salave se encuentra en fase de tramitación de una declaración de impacto ambiental (DIA) para un proyecto de explotación, que de ser favorable abriría la puerta a comenzar la explotación del yacimiento con escombreras, balsas y emisario submarino incluido para vertidos directos al mar.

Ahora le toca el turno al consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial Alejandro Calvo que se atreve a asegurar respecto a los destrozos e incumplimientos de la empresa minera en la zona de los Lagos de Silva que *“la tala tuvo una autorización específica y, con posterioridad, la Guardería inspeccionó la zona para determinar que se había cumplido con las condiciones exigidas. Y así fue»*.

El consejero Alejandro Calvo falta a la verdad, como su colega de Industria, por desconocimiento o por tratar de salvar la cara de la empresa minera, ya que hay evidencias y testigos sobrados de los incumplimientos de la empresa en la tala. Se cortaron cientos de ejemplares de especies protegidas como ha quedado demostrado con los incontables reportajes fotográficos que se han realizado, así como otros muchos destrozos en la zona.

Por dicha zona discurre el Sendero Europeo E-9 que ha quedado impracticable y bloqueado por la actuación destructiva de la empresa y la permisividad de las autoridades.

Ni el Principado de Asturias a través de las diferentes consejerías afectadas, ni el Ayuntamiento de Tapia son capaces de ponerse de acuerdo en quién es el responsable de recuperar la zona, ya no al estado previo, lo que es imposible por el daño hecho por la empresa minera, si no al menos adecentarla y reparar los daños más graves para que la senda E-9 sea de nuevo practicable.

Exigimos la dimisión del consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial, por hacer dejación de sus funciones y hacer de abogado de la empresa tratando de tapar sus actuaciones irregulares cuando es de dominio público y está demostrado que se han cometido multitud de faltas en esta tala. Como

titular de Medio Rural aún no ha tenido a bien en todo este tiempo de reunirse con los afectados para preocuparse por las afecciones de la actividad minera en los sectores productivos de la zona y se dedica, por el contrario, a defender los intereses de una empresa minera que a través de sus actos está mostrando su verdadera cara.

La Plataforma ORO NO ya ha procedido a denunciar los hechos ante la justicia para que se depuren responsabilidades.

Por si el consejero Calvo no había visto estas fotos se adjuntan para su información:





